REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

RADICADO 1700140030052020-00347-03

PROCESO: EJECUTIVO Hipotecario

DEMANDANTE: ROGELIO GIRALDO CASTRILLON

DEMANDADOS: CARLOS ELKIN MONTOYA

TRASLADO Del escrito contentivo del recurso subsidiario

de QUEJA formulado por el demandado, por intermedio de su apoderado, contra el auto del 12 de octubre de 2022, proferido por el Juzgado Primero de Ejecución Civil Municipal, que decidió NO DECRETAR LA

NULIDAD propuesta por el demandado.

TÉRMINO TRES (3) DÍAS que corren del 26 de octubre

de 2022 a las 7:30 A.M. hasta el 28 del

mismo mes y año a las 5 P.M.

PROCEDIMIENTO Artículos 110 e inciso tercero del artículo 353

del C.G.P.

FIJACIÓN 25 de octubre de 2022, 7:30 A.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez Secretario Juzgado De Circuito Civil 004

Manizales - Caldas

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e5d22c3041a4510a977f20c1e471d948a421d7f195522e1e6b790b1a731373e**Documento generado en 24/10/2022 03:35:50 PM

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica